

FELIX JARA CADOT

NOTARIO PUBLICO

41 NOTARIA DE SANTIAGO

HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12

2674-4600 - FAX: 2695 8445

SANTIAGO

E-mail: info@notariafjc.cl

SLS

REPERTORIO N° 21.141-2013

MODIFICACION Y CESION DE DERECHOS
SOCIALES



MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA

EN SANTIAGO DE CHILE, a veintidós de julio de dos mil trece, ante mi **FELIX JARA CADOT**, Titular de la cuadragésima Primera Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos mil ciento sesenta, locales once y doce, Comuna de Santiago Centro, comparecen: **LUIS SANTANDER ORTIZ**, chileno, casado, contador público y auditor, cedula nacional de identidad número seis millones quinientos noventa mil ciento ochenta y cuatro guion seis, y don **VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ**, chileno, contador auditor, divorciado, cedula nacional de identidad número cinco millones trescientos veinticinco mil novecientos diez y nueve guion siete, y don **JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ**, chileno, contador auditor, casado, cédula nacional de identidad número siete millones novecientos diecinueve mil ochocientos sesenta y dos guion cinco, todos domiciliados en calle Monjitas numero quinientos veintisiete oficina mil ciento uno, Santiago todos mayores de edad, a quienes conozco por haberme acreditado sus respectivas identidades con las cédulas antedichas, y exponen: Por el presente instrumento los comparecientes vienen en modificar la sociedad de Responsabilidad Limitada "MOORE STEPHENS AUDITORES



CONSULTORES LIMITADA". TITULO PRIMERO CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES:.- **PRIMERO:** Con fecha once de noviembre del año dos mil tres , ante don Eduardo Avello Concha, abogado, notario público se constituyó sociedad de responsabilidad limitada denominada **MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA",** cuyo extracto fue inscrito a fojas treinta y cuatro mil ochocientos siete numero veintiséis mil trescientos treinta y siete del año dos mil tres en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se público en el Diario Oficial con fecha veintidós de noviembre de dos mil tres. **SEGUNDO: Primera Modificación:** La sociedad se modificó por escritura pública de fecha primero de abril del año dos mil cuatro ante el notario don Eduardo Avello Concha, y su extracto se inscribió a fojas nueve mil ochocientos sesenta número siete mil cuatrocientos sesenta y ocho del año dos mil cuatro, publicándose en el Diario oficial con fecha diecisiete de abril del mismo año. **Segunda Modificación:** La sociedad se modificó por escritura pública de fecha tres de junio del año dos mil cuatro, ante el notario don Eduardo Avello Concha, la referida modificación no requería inscripción y publicación. **Tercera Modificación:** La sociedad se modificó por escritura pública de fecha nueve de noviembre del año dos mil cinco, ante el notario don Pablo Roberto Poblete Saavedra, suplente de don Iván Torrealba Acevedo, y su extracto se inscribió a fojas cuarenta y dos mil trescientos cinco número treinta mil ciento cuarenta y cuatro del año dos mil cinco, publicándose en el Diario oficial con fecha diez y nueve de noviembre del mismo año. **Cuarta Modificación:** La sociedad se modificó por escritura pública de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil seis ante el notario don Pablo Roberto Poblete Saavedra, suplente de don Iván Torrealba Acevedo y su extracto se inscribió a fojas cinco mil setecientos noventa y dos número cuatro mil

FELIX JARA CADOT

NOTARIO PUBLICO
41 NOTARIA DE SANTIAGO
HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12
2674 4600 - FAX: 2695 8445
SANTIAGO
E-mail: info@notariafjc.cl

trescientos setenta y seis del año dos mil siete, publicándose en el Diario oficial con fecha nueve de febrero del mismo año. Quinta Modificación: La sociedad se modificó por escritura pública de fecha seis de julio del año dos mil siete ante el notario don Iván Torrealba Acevedo y su extracto se inscribió a fojas treinta mil cuatrocientos ochenta y seis número veintidós mil tres del año dos mil siete, publicándose en el Diario oficial con fecha veintiocho de julio del mismo año. Sexta Modificación: La sociedad se modificó por escritura pública de fecha veintitrés de mayo del año dos mil doce ante el notario don Eduardo Avello Concha, y su extracto se inscribió a fojas cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y uno número treinta y un mil doscientos cincuenta del año dos mil doce, publicándose en el Diario oficial con fecha once de julio del mismo año. Séptima Modificación: La sociedad se modificó por escritura pública de fecha catorce de febrero de dos mil trece, ante notario Don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió también en el registro de comercio del conservador de bienes raíces de Santiago a fojas quince mil ciento treinta y cinco número diez mil ochenta y cinco del año dos mil trece, publicada en el diario oficial con fecha veintiuno de febrero del mismo año. SEGUNDO: En consecuencia, son socios de la referida sociedad. LUIS SANTANDER ORTIZ con un cuarenta y cuatro por ciento, VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ con un cincuenta y cuatro por ciento y don JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ con un dos por ciento. TERCERO: Por el presente instrumento los comparecientes, para el mejor desempeño social, vienen en realizar la presente cesión de derechos: don LUIS SANTANDER ORTIZ, vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales a don VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ en la suma de quinientos mil pesos. TERCERO: Con motivo de las cesiones anteriormente señaladas, el capital y participación en utilidades y pérdidas queda del siguiente modo: VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ con un noventa y ocho



ciento y don JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ con un
dos por ciento. CUARTO: En lo no modificado por la presente
escritura se mantiene lo señalado en el primitivo pacto
social. ARTICULOS TRANSITORIOS.- PRIMERO TRANSITORIO:
faculta al portador de copia autorizada del extracto de la
presente escritura para que requiera las anotaciones,
inscripciones o subinscripciones que sean de rigor para la
legalización de este contrato.- En comprobante y previa
lectura firman los comparecientes.- Se da copia.- Doy fe.-

LUIS SANTANDER ORTIZ
RUT 6.590.184-6



VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ
RUT 5.325.919-7



JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ

RUT 7.919.862-5



FELIX JARA CADOT
NOTARIO PUBLICO
41 NOTARIA DE SANTIAGO
HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12
2674 4600 - FAX: 2695 8445
SANTIAGO
E-mail: info@notariafjc.cl



SLS

REP. N: 22.247-2013

PROTOCOLIZACIÓN DE EXTRACTO

"MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA"

EN SANTIAGO DE CHILE, a treinta y uno de julio de dos mil trece, ante mí, **FELIX JARA CADOT**, notario público de la cuadragésima primera notaria de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos número mil ciento sesenta, local doce, comuna de Santiago, procedo a solicitud de **SILVIA DEL CARMEN LARA SALGADO**, chilena, empleada, divorciada, cedula nacional de identidad número doce millones cuatrocientos ochenta y nueve seiscientos sesenta y seis guión cinco, con domicilio en Huérfanos mil ciento sesenta, local doce; procedo a Protocolizar extracto de Modificación de la sociedad denominada **"MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA"** con sus inscripciones en el Registro de Comercio de Santiago, copia de esta y su publicación en el Diario Oficial. Dicho documento consta de tres hojas, quedando agregado al final del presente registro, para constancia firma la solicitante. Se dio copia y se anotó en el Libro de Repertorios con el número anteriormente señalados. DOY FE.


SILVIA LARA SALGADO

RUT: 12.489.666-5



ESTA PAGINA ESTA INUTILIZADA

Nada que aparezca escrito en ella tiene valor
(Art. 404 Inv. 3º del Código Orgánico de Tribunales)



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.622

miércoles, 31 de julio de 2013



SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

668751 MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA.

FELIX JARA CADOT, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésimo Primera Notaría de Santiago, con oficio en calle huérfanos mil ciento sesenta local once comuna de Santiago, certifica: Por escritura pública de fecha 22 de julio de 2013, ante mi LUIS SANTANDER ORTIZ, chileno, casado, contador público y auditor, cedula nacional de identidad número seis millones quinientos noventa mil ciento ochenta y cuatro guion seis, y don VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ, chileno, contador auditor, divorciado, cedula nacional de identidad número cinco millones trescientos veinticinco mil novecientos diez y nueve guion siete, y don JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ, chileno, contador auditor, casado, cédula nacional de identidad número siete millones novecientos diecinueve mil ochocientos sesenta y dos guion cinco, todos domiciliados en calle Monjitas numero quinientos veintisiete oficina mil ciento uno, Santiago todos mayores de edad mayores de edad modificaron Sociedad de Responsabilidad Limitada **"MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA"**, constituida con fecha 11 de noviembre de 2003, inscrita a fojas 34.807 numero 26.337 año 2003 conservador de bienes Raíces de Santiago. Vienen en MODIFICAR la sociedad de responsabilidad limitada. CESIÓN DE DERECHOS: LUIS SANTANDER ORTIZ, vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales a don VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ en la suma de quinientos mil pesos. Por cesión el capital y participación en utilidades y pérdidas queda: VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ con un 98% y don JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ 2% de los derechos sociales. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago 22 julio de 2013. FELIX JARA CADOT. N.P.

Certifico que el extracto que antecede apareció publicado en la edición N° 40622 del Diario Oficial de fecha 31 de julio de 2013
Santiago, 31 de julio de 2013

cve: 668751 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.795.
Ingrese este código en www.diariooficial.cl para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

FELIX JARA CADOT

NOTARIO PUBLICO

41 NOTARIA DE SANTIAGO

HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12

2674 4600 - FAX: 2695 8445

SANTIAGO

E-mail: info@notariafjc.cl



REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE **MODIFICACION**
DE SOCIEDAD **MOORE STEPHENS AUDITORES CONSULTORES**
LIMITADA

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(DOÑA)
FÉLIX JARA CADOT CON
FECHA **22 DE JULIO DEL AÑO 2013**
EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° **42774**
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS **58369** NUMERO **38566** DEL AÑO **2013**
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS **34807** NUMERO **26337** DEL AÑO **2003**

DERECHOS: \$ **9.600.—**

SANTIAGO, 30 DE JULIO DEL AÑO 2013



CA02-07-30-2013 Santiago, treinta de Julio del año dos mil
CV/CA
Nº 38566
MODIFICACION
MOORE STEPHENS
AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
Rep: 42774
C: 7666141

1 trece.- A requerimiento de Corporativo Jurídico
2 SpA., procedo a inscribir lo siguiente: FELIX
3 JARA CADOT, Abogado, Notario Público Titular de
4 la Cuadragésimo Primera Notaría de Santiago, con
5 oficio en calle huérfanos mil ciento sesenta
6 local once comuna de Santiago, certifica: Por
7 escritura pública de fecha 22 de julio de 2013,
8 ante mi LUIS SANTANDER ORTIZ, chileno, casado,
9 contador público y auditor, cedula nacional de
10 identidad número seis millones quinientos
11 noventa mil ciento ochenta y cuatro guión seis,
12 y don VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ, chileno, contador
13 auditor, divorciado, cedula nacional de
14 identidad número cinco millones trescientos
15 veinticinco mil novecientos diez y nueve guion
16 siete y don JORGE STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO
17 LOPEZ, chileno, contador auditor, casado, cedula
18 nacional de identidad número siete millones
19 novecientos diecinueve mil ochocientos sesenta y
20 dos guión cinco, todos domiciliados en calle
21 Monjitas numero quinientos veintisiete oficina
22 mil ciento uno, Santiago todos mayores de edad
23 mayores de edad modificaron Sociedad de
24 Responsabilidad Limitada "MOORE STEPHENS
25 AUDITORES CONSULTORES LIMITADA", constituida con
26 fecha 11 de noviembre de 2003, inscrita a fojas
27 34.807 numero 26.337 año 2003 conservador de
28 bienes Raíces de Santiago. Vienen en MODIFICAR
29 la sociedad de responsabilidad limitada. CESION
30



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

DE DERECHOS: LUIS SANTANDER ORTIZ, vende, cede y
transfiere la totalidad de sus derechos sociales
a don VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ en la suma de
quinientos mil pesos. Por cesión el capital y
participación en utilidades y pérdidas queda:
VICTOR AGUAYO HENRIQUEZ con un 98% y don JORGE
STALIN DEL CARMEN ASTUDILLO LOPEZ 2% de los
derechos sociales. Demás estipulaciones
escritura extractada. Santiago 22 julio de 2013.
FELIX JARA CADOT. N.P.- Hay firma ilegible.- Se
anotó al margen de la inscripción de fojas 34807
número 26337 del año 2003.- El extracto materia
de la presente inscripción, queda agregado al
final del bimestre de Comercio en curso. Luis
Maldonado C. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE
ANTECEDE ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
REGISTRO DE COMERCIO.- Santiago, Martes, 30 de
Julio de 2013 Drs: \$2.600



Certifico que el documento que antecede se protocolizó
en esta Notaría con esta fecha y se anotó en el
Libro Repertorio con el N° 22247
Santiago, 31 de julio de 2013

ESTA COPIA ES TESTIMONIO
FIEL DE SU ORIGINAL

Santiago, 31 JUL 2013

FELIX JARA CADOT
Notario Público

JARA
NOTARIO
PÚBLICO
SANTIAGO
S.L.S.

4^{ta} NOTARIA